

Mesa técnica de trabajo por los subsidios:

Cuentas de la luz: priorizarán recaudación por IVA y crece preocupación por morosos

El lunes se buscará zanjar la cantidad de recursos disponibles por esta vía, para luego discutir el impuesto verde y el cargo a grandes consumidores.

TOMÁS VERGARA P.

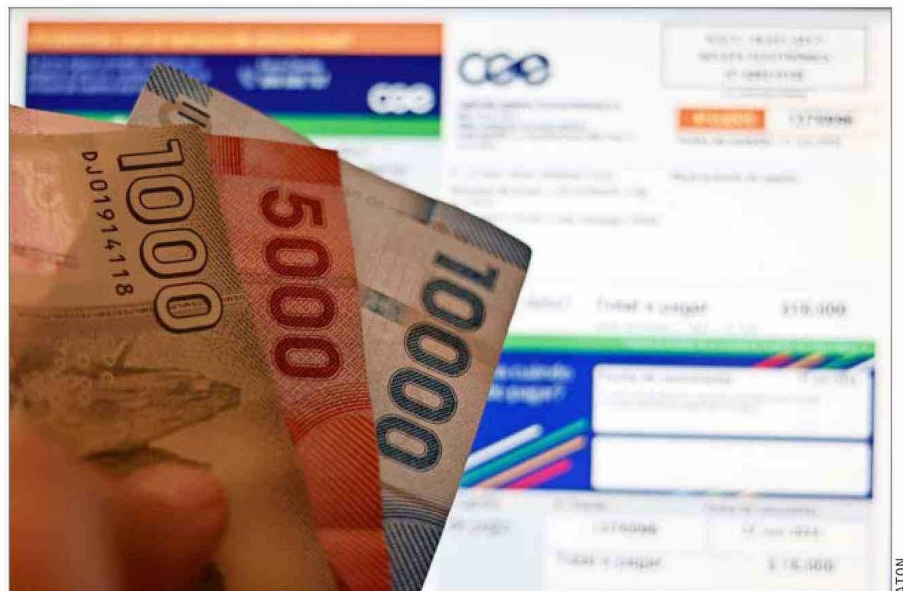
Las cifras asociadas a la recaudación a través del IVA por el alza de las cuentas de la luz fue el eje de la discusión de la mesa técnica que sesionó ayer, instancia que tiene por objetivo definir una vía para subsidiar los mayores cobros de la electricidad a clientes finales. Las dudas de los senadores apuntan a que los cálculos del Gobierno serían muy conservadores frente a los recursos que se pueden conseguir por esta modalidad.

El coordinador tributario del Ministerio de Hacienda, Nicolás Bohme, explicó que parte importante del mayor IVA que se recaude hasta 2027 luego será un crédito fiscal, contra débitos del mencionado gravamen, asociado a los clientes libres (industriales).

Asimismo, planteó que “a nivel del gasto de las personas, hay que considerar que hay un efecto ingresos, es decir, parte del gasto adicional en las cuentas de la electricidad, hay que reducirlo en el gasto en otros bienes y servicios, la gran mayoría de los cuales, cerca de un 80%, está afecto a IVA”.

Uno de los acuerdos que se tomó fue priorizar el esquema del IVA, con el objetivo de que este sea el pilar de mayor aporte a los subsidios. También que esto quede resuelto en la sesión del lunes, donde se tratarán las diferencias entre las cifras expuestas. Así, se estableció que en las próximas semanas se abordará el impuesto al carbono, y que concluirán con el mayor cargo de servicio para los clientes industriales.

Sobre las emisiones, el representante de Acera, Carlos Finat, advirtió que hay un efecto derivado de subir el im-



Desde el Gobierno fijaron en US\$ 320 millones anuales el monto que se requiere para aumentar los subsidios.

puesto verde, que se traduce en que las energías renovables comienzan a pagar parte de las compensaciones internas por ese concepto.

Preocupación por deudores

Otro de los puntos que se discutieron fue la situación de los clientes que tienen deudas pendientes, los que no pueden optar al subsidio.

El director ejecutivo de Empresas Eléctricas, Juan Meriches, aseguró que antes de la pandemia, los niveles de morosidad abarcaban en torno a 400-450 mil clientes con situación de corte, es decir, con deudas de más de 45 días. En el período más crítico de la crisis sanitaria, se llegó a 800 mil

usuarios, cifra que se redujo actualmente a 600 mil.

“La experiencia nos muestra que la morosidad es sensible al alza de precios; en la medida que aumenta el precio, los niveles de morosidad se incrementan, ese es un elemento de preocupación, porque lo que hoy es una deuda, pasa a ser un incobrable y eso tiene efecto sobre la caja de las empresas distribuidoras”, sostuvo Meriches.

En paralelo, ayer los diputados Cristián Tapia (Ind.-PPD), Marcela Riquelme (FA), Marco Sulantay (UDI) y Yovana Ahumada (Ind.) presentaron un proyecto de ley que busca eliminar este requisito para postular al subsidio, por lo que pidieron el patrocinio al Ejecutivo para sacar adelante la iniciativa.